

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE COROZAL, SUCRE.
jprmpaldescorozal@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO ELECTRÓNICO

La suscrita secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Corozal, Sucre, procede a correr traslado de liquidación del crédito.

-PROCESO: EJECUTIVO

-RADICACION: 702154089001-2017-00332-00

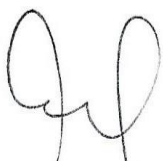
-DEMANDANTE: DAVIVIENDA

-DEMANDADO: JOSE FERNANDO GIL VIVERO

-ESCRITO EN TRASLADO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

FECHA DE FIJACION ELECTRÓNICA DEL TRASLADO: FEBRERO 4 DEL 2022

-DIAS DE TRASLADO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES: FEBRERO 7 Y 8 DEL 2022

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Karime Coronado Martinez, con una 'K' y 'M' prominentes.

KARIME CORONADO MARTINEZ
SECRETARIA